Convocatoria: Segunda Sesión de la Mesa Técnica de Gobierno y Modelo de Operación

RUBEN DARIO GONZALEZ HERNADEZ <ruben.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Mar 07/05/2024 8:47

Para:aalfonso@mintic.gov.co <aalfonso@mintic.gov.co>;Lizz Dahiam Pacheco Ramírez <lpacheco@sic.gov.co>;10073 <juan.rodriguezr@supersalud.gov.co>;Carlos Andres Corredor Blanco <carlos.corredor@derechodeautor.gov.co>;Jaime Aparicio Galavis Ramírez <jgalavis@supersociedades.gov.co>;kpelaez@dnp.gov.co <kpelaez@dnp.gov.co>;lzamoradimar <lzamora@dimar.mil.co>;MARIA FERNANDA CHAVES MOTOA <maria.chaves@minjusticia.gov.co>;Oswaldo.useche@defensajuridica.gov.co <Oswaldo.useche@defensajuridica.gov.co>; jorgegomezica <jorge.gomez@ica.gov.co>;10103 <marcela.gasca@archivogeneral.gov.co>;JRCAMARGOCentroConc <JRCAMARGO@SUPERFINANCIERA.GOV.CO>;ALEJANDRO DIAZ GUTIERREZ <alejandro.diaz@minjusticia.gov.co>;ANGELA MARIA MORA SOTO <angela.mora@minjusticia.gov.co>;DANIEL ALEJANDRO LOPEZ MONSALVE <daniel.lopezm@minjusticia.gov.co>;JUAN CARLOS FUQUEN <juan.fuquen@minjusticia.gov.co>;MARIBEL OLARTE GUTIERREZ <maribel.olarte@minjusticia.gov.co>;NELSON DARIO MEJIA FAJARDO <nelson.mejia@minjusticia.gov.co>;OSNEIDER ORLANDO PEREZ TORRADO <osneider.perez@minjusticia.gov.co>;RUBEN DARIO GONZALEZ HERNADEZ <ruben.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Respetados cordial saludo,

Por medio del presente nos permitimos extenderles invitación para participar de Segunda Sesión de la Mesa Técnica - Gobierno y Modelo de Operación en el contexto del despliegue del *Programa para la Transformación Digital de la Justicia en Colombia*

En esta oportunidad la jornada se llevará a cabo en la modalidad de virtualidad el próximo martes 14 de mayo de 2024 entre las 08:30 AM y las 10:00AM.

El objetivo de esta Segunda Sesión de la Mesa Técnica será: **Clarificar y Perfeccionar las Necesidades Funcionales del Proyecto para el Desarrollo del Software**. Buscamos establecer un entendimiento claro y consensuado de los requerimientos esenciales que guiarán la construcción del Centro de Servicios con el fin de que no solo cumpla con las expectativas de nuestros usuarios, sino que también se integre de manera efectiva con los procesos y requerimientos ya existentes dentro de cada una de las EFJE.

Para lograr estos objetivos, abordaremos los siguientes puntos durante nuestra reunión:

1. Contexto de funcionalidad a abordar: Visualización de la demanda, seguimiento al expediente, consulta de notificaciones.
2. Contextualización de las necesidades para validar: Exploraremos cómo las Historias de Usuario (HU) se entrelazan y reflejan los procesos y otros componentes del proyecto para asegurar una comprensión integral.
3. Objetivo de la Historia de Usuario y Resolución de Dudas Funcionales con las EFJE: Examinaremos en profundidad cada Historia de Usuario (HU), con el propósito de generar un entendimiento general de cada documento mientras se desarrolla un foro abierto donde se alentará a los participantes de las EFJE a resolver las preguntas funcionales que serán enviadas con anticipación.

Confiamos en que su participación será invaluable para el desarrollo de la sesión, proporcionando y contribuyendo en la identificación de las necesidades funcionales del proyecto.

Con miras a promover una sesión eficiente, hemos preparado una lista de referencia con preguntas funcionales que desarrollaremos durante la sesión y les compartimos anticipadamente para que puedan preparar y orientar la participación y aportes de cada una de las entidades que representan:

PREGUNTAS ORIENTADORAS QUE SE ABORDARÁN EN LA SESIÓN

1. En contexto de las historias visualizadas en la sesión, ¿Son las casillas de la tabla propuesta claras y facilitan a los usuarios el manejo de sus expedientes, o existe algún componente que necesite ser modificado?

2. ¿Qué información consideran importante para la visualización general del expediente, pantalla general donde se verán los expedientes de todas las entidades? ¿Incluirían algún otro dato además de 1) identificador del expediente, 2) entidad a la que pertenece, 3) fecha de la demanda, 4) estado del proceso, 5) fecha de última actualización?

3. ¿Debería variar la información mostrada en el detalle del expediente según la entidad? Por ejemplo, ¿es necesario agregar el nombre de la parte demandante o demandada en algún punto de las pantallas? Esto basado en las visualizaciones que se hagan en la sesión.

4. ¿Es necesario definir permisos de visualización distintivos para los diferentes actores procesales? ¿En qué situaciones un apoderado o abogado debería tener permisos distintos a los de la parte involucrada? ¿Cuándo debería tener acceso el demandado al expediente y cuándo no? ¿Pueden proporcionar casos de uso donde se requieran visualizaciones distintas?

Agradecemos como siempre el rol fundamental que como delegados de sus entidades cumplen para acercarnos a los importantes objetivos del *Programa para la Transformación Digital de la Justicia en Colombia,* siéntanse en la libertad de extender esta invitación y la agenda que en acto seguido enviaremos a otros miembros de la entidad que a su criterio deban participar del espacio.

Atentamente,

Rubén D. González H.
ruben.gonzalez@minjusticia.gov.co
Consultor de Procesos
Programa para la Transformación Digital de la Justicia en Colombia -BID 5283/OC-CO
Ministerio de Justicia y del Derecho
Calle 53 No. 13 - 27
Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co